



ACT-ORR-2016-001

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ELECTRIMAN S.A. CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DEL DOS MIL DIECISÉIS

En la ciudad de Santo Domingo, Capital de la provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, a los 30 días del mes de Marzo del dos mil dieciséis, siendo las diez horas y diez minutos, en la oficina de la Compañía, ubicada en la calle la Carolina No. 309 y José H. Frandin, se reúnen los accionistas de la Compañía ELECTRIMAN S.A., que son: el Señor Galo Alberto Sarmiento Cando, propietario de cuatrocientas acciones, el Señor Carlos Octavio Andrade Sampedro, propietario de doscientas acciones, la Señora María Cristina Cardona, propietaria de doscientas acciones, por lo que se encuentra presente el cien por ciento del capital de la compañía antes nombrada, que es de ochocientos dólares americanos, se encuentra presente el señor Carlos Andrade Sampedro comisario de la Compañía, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum e instalación de la Junta
- 2.- Lectura y Aprobación del orden del día
- 3.- Informe del Gerente relacionado al balance del ejercicio económico del 2015
- 4.- Informe del Comisario relacionado al balance del ejercicio económico del 2015
- 5.- Presentación y aprobación de Estados Financieros de la Compañía del año 2015
- 6.- Resolución sobre el destino de utilidades de la Compañía del ejercicio económico del año 2015

Siendo las 10H10 am, el señor Gerente da la bienvenida a los accionistas e instala la sesión, la Presidenta-secretaria Sra. María Cristina Cardona procede con el orden del día a tratar:

**Primer punto del orden del día**, constatación del quórum, en el mismo que hay mayoría, se procede a la elaboración y firma de la lista de asistentes y se constata la presencia de tres accionistas, señor Galo Alberto Sarmiento Cando, señor Carlos Octavio Andrade Sampedro, señora María Cristina Cardona.

**Segundo punto del orden del día**, estando presente el 100% del Capital de la compañía, se da lectura del orden del día el mismo que es aprobado sin ninguna modificación.

**Tercer punto del orden del día**, el señor Gerente, presenta su informe de gestión al frente de la Compañía del periodo año 2015, dando lectura del mismo y entregando su informe.

**Cuarto punto del orden del día**, el señor Comisario presenta su Informe de gestión administrativa, económica y financiera del ejercicio económico de la Compañía año 2015, dando lectura del mismo y entregando su informe.

**Quinto punto del orden del día**, el contador procede a dar a conocer el estado de situación financiera de la Compañía, del año 2015, para lo cual somete a discusión y aprobación de dichos estados financieros, que contiene el Estado de Resultados.

*Dirección: La Carolina No 309 y José H. Frandin Telf.: 022750256 - 0993680328 - 0993643683*

*Email: [cia.electriman.so@gmail.com](mailto:cia.electriman.so@gmail.com) Santo Domingo-Ecuador*



El Comisario luego de haber analizado y discutido los puntos referidos, tanto en la gestión de la Gerencia, así como también la verificación de los resultados obtenidos en el año fiscal 2015, constata que la gestión se la realizó acorde a lo esperado.

**Sexto punto del orden del día**, de la utilidad de la Compañía del ejercicio económico año 2015, no será distribuida, sino se busca disminuir las pérdidas acumuladas existentes hasta la presente.

Siendo las 12H pm. Del 30 de Marzo del 2015 se levanta la JUNTA GENERAL DE SOCIOS, para lo cual, los accionistas presentan su consentimiento y aprobación de la presente acta.

Sra. María Cristina Cardona  
PRESIDENTA  
COMPAÑÍA ELECTRIMAN S.A.

Sr. Carlos Octavio Andrade Sampedro  
COMISARIO  
COMPAÑÍA ELECTRIMAN S.A.

Sr. Galo Alberto Sarmiento Cando  
GERENTE GENERAL  
COMPAÑÍA ELECTRIMAN S.A.